

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50; Provincias, trimestre. . . . . 4'50; Extranjero id. . . . . 16'00; Número suelto. . . . . 0'05; Idem atrasado. . . . . 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . ptas. 6'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. . . . . 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

HOMBRES, NO LEYES

Justificación de la política quirúrgica

«Basta de recetar; de lo que hay ya que preocuparse es de que las recetas se despschen y se aplique lo recetado. Efectivamente, en ese está el toque del tratamiento y la médula de esta infernación. Convenidas las fórmulas, es condición precisa que sean administradas positivamente, de hecho, al niño, al maestro, al obrero, al labriego, al juez, al magistrado, al catedrático, al militar, á la familia, al conserje, á la casa, á la calle, al territorio, á la escuela, á la universidad, etc., los medios prescritos en ellas, supuesto el hecho de experiencia de que ninguna hace efecto desde la botica, llámese ésta programa, llámese Gaceta.

El ministrante ó ministrantes encargados de verificar tal aplicación pueden hacerlo en uno de dos diversos modos: directamente, en vista nada más del caso, sin sujeción á reglas predeterminadas, según su leal saber y entender; ó limitándose á interpretar y cumplir una ley ú otra disposición oficial que dé ya reglamentado el remedio para tal ó cual caso ó para un orden ó grupo de casos congéneres, existentes ó posibles; ó últimamente, en formas mixtas, combinaciones de las anteriores. Pero siempre, aún en el caso de existir un ordenamiento legal, representa éste en la obra un elemento muy secundario; lo esencial y verdaderamente eficaz es el hombre. «En todas partes, escribe un pensador insigne, van siendo ya las personas el único órgano en cuya virtud se confía: la mejor ley, sin ellas nada importa, y al contrario. Con igual criterio, el señor Unsmuno escribe en la Información: «No tantas leyes, cuántas personas nos hacen falta: no ideas, sino hombres».

«Cuarenta y nueve gobernadores de provincia, afirma no há mucho un articulista, valen más que una ley Provincial insoportable. Si alguien dudare de esto y se sintiese tentado á seguir descansando sobre la «virtud mágica que la imaginación atribula á las leyes», edifíquese con los siguientes ejemplos. Hemos visto á algunos informantes fundar el remedio al caciquismo en la cuarta de las fórmulas de la Memoria, ora sola, ora concurrente con otra ú otras: Peder judicial propiamente tal, independiente, responsable, sustraído á las pasiones de partido, separado en absoluto de la política, sin estímulo posible de premios ó castigos de parte de ésta, etc. Y dicen los Sres. Martínez Aleubilla que todo eso se halla previsto en la ley Orgánica del poder judicial, «cuyo riguroso cumplimiento impediría que magistrados y jueces interviniesen en luchas electorales, que se afiliaran á los partidos, que tomaran asiento en los cuerpos políticos, declarando á los órganos una sumisión incompatible con la independencia que necesitan al juzgar y que no se aviene con la imparcialidad y serenidad de espíritu necesaria en los tribunales de una nación en que no hay actividad ajena al campo en que ejercita sus malas artes al caciquismo»; «pero (añaden) dicha ley está incompleta». Es decir, un remedio que se quedó en la botica, por no haber quien le administrara, y que, naturalmente, no ha surtido efecto.

dad y eficacia práctica que los propios preceptos de la ley Municipal: con este instrumento de los recursos de alzada sobre cualquier incidente, dispone hoy el Gobernador de medios más irresistibles para corresponder, en su reciprocidad de relaciones y servicios, á lo que demanda el cacique, amo y señor del cuerpo electoral. O dicho en otros términos: que tampoco ha habido quien cumpliera ni quien hiciera cumplir la ley Municipal; que sus preceptos desentralizadores se quedaron embotellados en las redomas de la Gaceta, y no han podido combatir en mucho ni en poco los efectos asoladores del caciquismo ni minarle el cimiento.

Había encontrado, por lógica natural, el Sr. Azcárate que el caciquismo quedaría herido de muerte corrigiendo estos tres grandes vicios de nuestra Administración pública: la burocracia, la empleomanía y el expediente, mediante una ley de procedimiento administrativo. Aprobó la ley el Parlamento (19 Octubre 1889), reglamentáronla los Ministros; y fué como si no se hubiese legislado ni reglamentado nada, porque el articulado, lo teórico, pasó, sí, del Parlamento y de los Ministerios á la Gaceta, pero no llegó á salir de la Gaceta á la realidad: el Sr. Azcárate nos hace ver, al cabo de doce años, cómo aque la ley y aquellos reglamentos no se han cumplido nunca, y el Sr. Moret, ministro de la Gobernación, en el preámbulo de su decreto sobre descentralización (15 Agosto 1902), añade que afectivamente se han dejado incumplidos para servir los bastardos intereses del caciquismo. La consecuencia lógica de esta confesión oficial habría sido, parece, la siguiente: puesto que el caciquismo se ha impuesto á la ley, impidiendo hasta ahora que ésta rigiese, vamos á hacerla regir, por fin, á despacho del caciquismo, «aplicándola con sinceridad y desarrollándola con perseverancia, reprimiendo hasta con el hierro y el fuego aquellos «abusos y corruptelas», etc. en manera alguna ha podido seguirse de aquel hecho una simple sustitución de la ley incumplida por otra ley ó por un decreto, siendo, como es, tan obvio que, subsistiendo la causa, falsamente ha de sucederle á éstos lo que ha sucedido á aquélla y el Ministro á quien toque mañana disparar el tercer cañonazo tendrá que decir del decreto del Sr. Moret lo que el preámbulo del señor Moret dice de la ley Azcárate.

He ahí tres leyes de papel, que no han llegado á hacerse esraa, apariencia nada más de leyes. Pues otro tanto hay que decir, por punto general, de todas las demás: por eso no tenemos escuelas, ni institutos, ni universidades, ni Parlamento, ni gobierno, ni gobernadores, ni Consejo de Estado, ni ayuntamientos, ni diputaciones, ni Justicia, ni ejército, ni armada, ni libertades, ni comicios mas que de srensión, según hemos aprendido de Macías Picaeva, Silveira, Calderón, Maura, Troyano, Ferreras, Salillas, Álvarez, Sánchez Toca, etcétera, que lo califican todo de mentira, ficción y simulacro vano; por eso entre el Pirineo y las Columnas no alicant más que una gran ficción histórica, una apariencia de nación! No por falta de leyes, hay que repetir: por falta de hombres; de hombres hemstermos y vertebrados. Los que hasta ahora han aparejado gobernar eran hombres sin hueso: por eso el caciquismo, que lo tiene, se ha levantado por encima de las leyes, y la constitución política ha sido oligárquica y la nación ha encontrado en ella su deshonra y su sepultura.

Quiere esto decir que nuestro problema, (si todavía queda alguno que no sea el del viático), no es problema de leyes, no es problema del Parlamento, sino de palo, ó digamos de bisturi; problema de gobernan: geria: en quien el verbo de la ley y el verbo del derecho se hagan carne y por cuyo misterio, como decía la Memoria, las reformas no sean letra muerta, sepultadas, antes de nacer, en el archivo de las Cortes ó en las columnas de la Gaceta.

«Que por qué he denominado «quirúrgica» á esa política necesaria y «cruel» de hierro á su órgano personal? Porque, en nuestro caso, no se trata sencillamente de administrar tal ó cual medicamento á un enfermo, sino que entre éste y aquél se ha interpuso un obstáculo, tumor, quiste, cáncer, hueso, como se quiera, que obsta á la medicación tan eficazmente como acabamos de ver; y no há más remedio que abrir paso á través de él por fuerza material, apartándolo, eliminándolo, reduciéndolo. Imposible curar el caciquismo por dentro, en su raíz, si no se principia por reprimirlo en sus manifestaciones exteriores. Y para reprimir un estorbo tan gigante, que más que cuerpo de hombre parece una fuerza natural, la mano férrea de un Fernando V ó de un

Cieneros es indispensable. Stuart Mill admitía por excepción hasta la dictadura cuando, «como Solón ó Pittaco, el dictador emplea el poder que se le ha confiado en derribar los obstáculos que se alzan entre la nación y la libertad». Es preciso combinar los dos procedimientos, dice el Sr. Dorsado, porque «el de cortar y sajar, sin el otro, apenas sirve de nada, singularmente cuando se trata de enfermedades constitucionales, como ahora.» ¿Apenas de nada? De nada absolutamente, digo yo: el bisturi no ataca la causa de la enfermedad ni pre-tende, por tanto, curarla; ataca nada más el sintoma que está matando aeele radamente á España, y sirve de condición y garantía exterior al verdadero medicamento para que de hecho sea administrado y penetre con regularidad en el organismo y no sea anulada ni desbaratada su acción.

Requírese al propio tiempo que esa política necesaria sea, en cuanto á procedimientos, sumarisima, de alta presión, de condensación de tiempos, por los motivos expuestos ya en la Memoria; y esto, sólo por arte de cirugía es dable lograrlo. Como dice el Sr. Maura, nuestros males se multiplican y sigigantan en tanto extremo, «que hemos llegado á punto en que ni queda ya terreno para una curva amplia y majestuosa, ni vida tan larga que permita esperar de la higiene el remedio, sino que hay que apelar á la cirugía.»

JOAQUÍN COSTA.

MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos RAMÓN MULEY LÓPEZ. Premiado con medalla de oro en la Exposición de París. GRAN REBAJA DE PRECIOS 12. á 14 por 100.

PUNTALES ROLLIZOS

para parras, clase superior de tres varas, á 1 peseta uno. PARA INFORMES, Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 51.

EL CONFLICTO DEL TRABAJO EN ALMERÍA

Presentaron los obreros almerienses á nuestro Ayuntamiento una respetuosa instancia, en la que exponían la desesperada situación de toda la clase trabajadora de Almería, víctima de la más grande, de la más honda y funesta crisis del trabajo que padecieron jamás. Demandaban de la Corporación popular que iniciase y pusiese en práctica los medios más oportunos y eficaces para atajar el mal, ya que no pudiera curar lo radicalmente.

Y en efecto; en la sesión en que de esto se dió cuenta, tanto el alcalde presidente, como la mayoría de los concejales, sin distinción de partidos, acogieron como muy justa é inaplazable esa demanda de los obreros. Y casi todos, si no todos los representantes del pueblo en sus Casas Representativas, parecieron sentirse interesados por la desesperada situación de los trabajadores. Una racha vibradora de ese aire de la calle, que lleva el justo anhelo de los humildes, las tristezas del taller sin ruidos y sin obra, las tribuaciones del hogar frío y aun la rebeldía de los condenados á la inacción y á la miseria, encontró, por el momento, un eco simpático en la casa del pueblo é hizo sonar muchas voces, que al unisono pidieron también trabajo para nuestros obreros, que se emprendiesen obras, por la Corporación, ó que por medio de sus iniciativas se fomentasen y se impulsasen éstas.

Y terminada aquella sesión, que hoy ya parece remota, extinguidas aquellas voces y pasada la racha, el conflicto sigue como antes, peor que antes, cruel; y nadie en nuestro Ayuntamiento, que sepamos, se ha vuelto á acordar para nada de la clase obrera ni de la crisis del trabajo; ¿Puede saberse dónde fueron aquellas iniciativas esbozadas, de denunciar casas ruinosas, de arreglar calles, y otras tantas cosas más? Seguramente que no lo sabe nadie. Pues nosotros lo indagaremos é insistiremos á diario, si preciso fuera, sobre asunto de tanto interés para nuestra clase obrera.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos. CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5 GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados. ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR Á CUATRO REALES FANEGA. Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

LA INDUSTRIAL CORCHERA

DE LOS SRES. BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA Serrinas superiores de viruta de corcho cuyo peso por fanega es de 4 á 4'500 kig. Para pedidos y contratos, dirigirse á D. Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.ª, Almería.

La Juventud Republicana

Tenemos mucho gusto en hacer constar, que los oradores del mitin celebrado el domingo anterior, que hicieron uso de la palabra en dicho acto, en nombre de aquella simpática y entusiasta agrupación, consignaron la más solemne protesta de la misma, contra las agresiones de que fué objeto en la Casa Consistorial, en la tarde del 12 de Noviembre, fecha de las últimas elecciones municipales. Por la precipitación propia de los trabajos periodísticos, se omitió consignar ese extremo en la reseña del mitin. Quede, pues, aclarado el particular y colocadas las cosas en su punto.

UN RECUERDO

Ayer hizo un año que empezó el movimiento revolucionario en Rusia. Hace un año que el pueblo ruso, cansado de tolerar la tiranía de sus despóticos amos, se lanzó resuelto á la lucha, decidido á acabar con el Santo Sínodo y el cesarismo de una corte arcaica. Desde entonces no ha cesado el combatir entre los defensores de la autocracia y los campeones de la libertad. Mucha sangre se ha derramado, muchos han caído ya heridos de muerte en las ciudades y los campos del Imperio. Pero su sangre ha fecundado la tierra rusa de la semilla de la libertad. Hoy alborá un nuevo régimen y el porvenir será en el Imperio de renovación y de progreso.

NO PUEDE SER.

«¿Y qué, no cree usted que de esta hecha serán abolidos los consumos? —No puede ser; sería indispensable llenar el hueco que dejan en el presupuesto de ingresos. ¿Y como? No cabe abrumar con nuevas exacciones al exhausto contribuyente. ¡Buenos se pondrían los individuos y clases á quienes tocara pagar los nuevos tributos! Eso sin contar con que el fraude haría ilusorio todo cálculo relativo á los flamantes impuestos. —Dícese que si todos los contribuyentes tributaran como deben, el producto sería más que suficiente para compensar la baja producida por la abolición de los consumos. ¿Porqué no investigar y perseguir las ocultaciones? —No puede ser. Los ocultadores no son cuatro pelagatos sin prestigio ni valimiento. Son los primates, los oligarcas, los caciques. Son políticos influyentes, grandes terratenientes, titulas de ilustres nombres. Hasta en eso es mediocre la organización de la sociedad española. Los miembros de esta novísima aristocracia feudal se eximen de hecho del impuesto. como se eximian bajo el antiguo régimen los nobles fijosdaño. El favor que les ha permitido sustraer sus bienes á las indagaciones del fisco,

les permitirá siempre mantener la ocultación. —Cien millones de economías solicitó un tiempo la malograda Unión Nacional. ¿No habrá medio de sustituir por ese camino el ingreso de consumos? —No puede ser. Maura el gran fra-seólogo, calificó al presupuesto de lista civil de la burguesía. ¿Será la burguesía imperante la que merme su pensión? No hay que esperar reducción en los gastos mientras sea el funcionario y no el ciudadano el que confecciona el presupuesto. Aquí el que cobra manda y el que paga obedece. El verdadero conde no es en España el que satisface la nómina sino el que la firma. —Yo, creo, sin embargo, que amputando gastos superfluos, dando una prudente descentralización, reduciendo el expedienteo...

No puede ser. Le superfluo es lo necesario para los que viven de ello. La centralización es el instrumento de dominación de las oligarquías políticas. El expedienteo está, como la rutina, metido en la médula de nuestros huesos. ¿Qué sería del noventa por ciento de los cochahuélistas sino hubiera oficinas donde dificultarlo todo? —Ello es indispensable cambiar de bi-siesto y entrar de lleno en las corrientes de la vida moderna. —No puede ser. La civilización es cara. Sólo los ricos pueden permitirse ese lujo. España no podrá vivir en el siglo xx mientras su producción se halle en el siglo xvi. No hay recursos. Es el obstáculo supremo con que se tropieza para todo.

Mucho cabría hacer transformando el presupuesto, aplicando al porvenir lo que consume el pasado, dando á la vida lo que devora la muerte. —No puede ser. Y los derechos adquiridos? Deuda pública, culto y clero, clases pasivas, cargas de justicia son obligaciones sacrosantas. Deduzca usted del presupuesto esas partidas y vea si con el remanente es posible acometer la obra de regeneración nacional. —El que pusiera á la par nuestra moneda habría aliviado al país de una inmensa pesadumbre y héchonos soportable la vida.

No puede ser. Para resolver el problema de los cambios sería necesario ante todo disminuir en gran manera la circulación fiduciaria con menoscabo de los intereses del Banco de España. No hay aquí Gobierno que tenga fuerzas para tanto.

Si nó para conjurarla del todo, algo podría hacerse para aliviar parcialmente la crisis del hambre. El libre cultivo del tabaco sería la salvación de algunas provincias. Sometiéndolo á términos de razón á las empresas ferroviarias se prestaría al comercio un gran servicio. El establecimiento del crédito agrícola emanciparía al labrador de la servidumbre de la usura.

No puede ser. Todos los esfuerzos en pro del libre cultivo se han estrellado ante la resistencia de la Tabacalera que se enriquece vendiéndonos el veneno del Kentucky. Las compañías de ferrocarriles tienen por valedores interesados á nuestros más potentes próceres. El capi-

Máquinas SINGER para ccser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer... Concesionarios en España: ADOOK y Compania... SUCURSALES EN ALMERIA: Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28. H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL... la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

tal que había de servir para fundar instituciones de crédito, es cabalmente el que se halla empleado en préstamos usurarios.

—No habrá siquiera un estadista que acometa la solución del problema agrario andaluz? —No puede ser. Aquí se llama derecho á la facultad de reducir á la miseria, por abandono ó indiferencia, á una comarca entera. Aquí se llama isiquidad y despojo al intento de poner al sueldo en relación con el trabajo que ha de fundarlo. ¿Qué hacer mientras de tal suerte están trocadas en los cerebros las nociones del bien y del mal?

—Puesto que la acción oficial es impotente, porque no apela á la acción social? ¿Por qué no excitar la iniciativa de los individuos para la realización de obras colectivas de utilidad común. —No puede ser. La iniciativa individual está muerta entre nosotros. La mala fe y su hija legítima la desconfianza malogran toda empresa. La enemistad es un carácter de nuestra psicología. Consentimos en quedar ciegos á trueque de dejar tuerto al vecino.

—Efecto de la ineducación. Dicen una gran verdad los que dicen que nuestro problema es un problema pedagógico y que nuestra redención ha de salir de la escuela. Es preciso educar al pueblo. —No puede ser. El pueblo, ineducado, no comprende la necesidad de la educación. ¿Quién se la va á imponer? ¿Serán las tántas políticas que medran al amparo de su incultura é ignorancia?

—A fe que la instrucción pública, en todos sus órdenes y grados, ha menester una reforma radical.

—No puede ser. Para la escuela educativa faltan maestros. El personal de institutos y Universidades apenas si es apto, en su inmensa mayoría, para otra cosa que no sea la obtención de títulos. Ni siquiera esbozo suprimir las oposiciones por absurdas ni los exámenes por antipedagógicos, en la temerosa perspectiva de lo que, sin estas menegadas garantías, pudieran ser la arbitrariedad.

—¿Por qué los ricos no suplirán estas deficiencias mediante la creación, tan frecuente en el extranjero, de instituciones educadoras ó beneficenas?

—No puede ser. Los ricos necesitan aquí de toda su fortuna para la salvación del alma. En vida se gastan sus rentas; al morir giran su capital sobre la eternidad. No cabe sacarle más provecho.

—Lo cierto es que la reacción clerical nos aniquila moral y materialmente. Hay que combatir á sangre y fuego hasta extirparla.

—No puede ser. Tiene de su parte el poder, la riqueza, el valimiento. Demina al espíritu de la mujer. Suyen son la tradición, la rutina, la ignorancia, la superstición, el fanatismo. Figuran entre sus aliados el egoísmo, el excepticismo, la indiferencia, el desengano, la frivolidad, la moda. La tierra y el cielo están á su disposición. Es inútil luchar con ella.

—Tanto ó más que el propio clericalismo pareceme deletérea la inmeritad ambiente. Crece ésta y se fomenta y difunde al amparo de la impunidad. Cada Panamá que quede sin castigo es padre prolífico de un sin número de Panamios. Un poder judicial fuerte, independiente y respetado que impusiera la ley á todo el mundo y llenara Ceuta de levitas, conforme á la expresión de Costa, habría realizado acaso la regeneración de España.

—No puede ser. El poder judicial es servil, debiendo ser soberano. Ea balde, para garantizar su independencia, se estatuyó la inamovilidad. Hecha la ley, hecha la trampa. ¿De qué aprovecha la inamovilidad del juez si el gobernante, con ascensos ó traslados, con mercedes ó postergaciones, premiando el vicio y castigando la virtud, dispone á su antojo de la suerte de la judicatura? Así se desprestia á aquel poder que representa la más alta y esencial de las funciones del Estado.

—¿Y el pueblo? ¿No es libre? ¿No es soberano? ¿No goza del sufragio? ¿Cómo no se alza, armada la diestra de la paleta electoral, para transformar legalmente semejante estado de cosas?

—No puede ser. El pueblo está abúlico. No sabe, ni puede, ni quiere querer. Unas elecciones sinceras serían aquí un milagro, algo contra naturaleza. A tal punto se ha conaturado con nosotros la mentira electoral, que ya serían impotentes para suprimirla los mismos que la engendraron.

—Si el régimen parlamentario está corrompido hasta la raíz, ¿no es hora de ensayar el régimen representativo?

—No puede ser. Jamás lo consentirán nuestros locuaces estadistas. Los soberanos de la palabra no abdicarán de su soberanía. Y luego, de qué aprovecharía el sancionar de derecho la irresponsabilidad del poder? De esa irresponsabilidad morimos. Ya que no otra cosa, la tribuna parlamentaria es un oráculo catedral de verdad. A veces, á falta de sanción legal, impónese desde ella á los grandes pecadores la sanción del viuperio. Poca eficacia tiene el Parlamento entre nosotros, pero es el único

sitio en que toda opinión puede ser expuesta libremente.

—¿Y así hemos de vivir? ¿No habrá para nosotros esperanzas? ¿No se recordará esta triste sociedad española de la parálisis que sufre?

—No puede ser, al menos por ahora. El equilibrio de los intereses podrá bastar acaso para la vida normal, vegetativa de las sociedades. La redención de un pueblo exige sacrificios. La historia de los humanos progresos es un martirologio. Las grandes mudanzas fueron siempre el fruto de las grandes abnegaciones.

ALFREDO CALDERÓN.

TERMINEMOS

Es gracioso, graciosísimo, el sistema que emplea La Crónica en nuestras disensiones. Las enreda, las tergiversa, dá como sentadas por nosotros afirmaciones que no hemos hecho y luego nos dice que si seguimos la polémica, va á concluir esta por parecerse á los temas del método de Ahan.

—Pero venga acá el colega y déjese de habilitaciones. ¿Si eso es precisamente lo que él hace? ¿Si cuando contestamos un día á sus alfilerazos, cansados ya de sufrirlo una vez y otra, se arrancó por peteneras, hablando de nuestras supuestas deudas?

—Restablezcamos la verdad y puntalicemos los hechos. El colega, con su travesura habitual, no combate de frente al partido republicano ni á sus hombres; pero siempre que encuentra algún pretexto para darnos un arañazo, lo aprovecha; y de eso era de lo que nos quejábamos, por que no nos gustan las cosquillas.

Ya hemos dicho á La Crónica, con toda claridad, que El Radical no tiene deudas. Sin embargo, La Crónica se obstina en demostrar lo contrario. ¿Y cómo lo hace? Trayendo á colación el nombre de algunos accionistas y copropietarios de EL RADICAL, que con otros muchos amigos nuestros, han contribuido á crearlo y sostenerlo. Y son esas las deudas de EL RADICAL á que La Crónica alude? ¿Acabáramos? La Crónica sabe, como lo sabe todo el mundo, y no hay en ello misterio ni sequestro de ninguna clase, que para publicar EL RADICAL, como órgano en la prensa del partido republicano, se constituyó una sociedad de accionistas, á fin de atender, con los recursos de estos, á los gastos de su fundación y sostenimiento. El Liberal, el Herald de Madrid y otros muchos periódicos, se han fundado de igual modo. Sus accionistas, son sus propietarios. Lo que ellos deban los periódicos así creados, no lo debe á nadie, sino á sus propios dueños. Y estas son deudas, y estas son trampas, para hablar tanto de ellas? Con ese criterio, La Crónica se encuentra también en el mismo caso, porque debe su vida á los recursos y á los esfuerzos de su inolvidable fundador, así como debe ahora también su sostenimiento á los recursos de su director actual y á los esfuerzos de sus compañeros y redactores.

—¿Es este el argumento de La Crónica? Pues entonces, chóquele V., que estamos conformes. Así como La Crónica debe la vida de que disfruta á su propietario y á sus hombres todos, EL RADICAL debe también su creación y su sostenimiento al partido republicano, de que es órgano, y á sus accionistas, que son sus dueños. Pero es lo cierto que para venir á parar á esta verdad de Pedro Grullo, no hacía falta ninguna que habláramos tanto.

Por lo que no podemos pasar, es por un calificativo del colega, el cual supone que nuestra primera acometida contra él no fué brusca, sino barata. Rechazamos el epíteto, que desdice de la templanza y de la cultura de La Crónica, y no hemos de devolvérselo con la dureza que acaso merecería, porque no queremos que la discusión degenerara en una disputa de plaza. EL RADICAL atacó siempre con energía los vicios y las corrupciones de la vida pública; pero jamás apeló al dicitario soez para combatir á sus adversarios. De lo único de que hemos podido alguna vez envenenarnos, ha sido de batallar constantemente por la razón y la justicia. En ese supremo ideal se inspiraron siempre nuestras campañas. Si La Crónica las estima violentas y apasionadas, nosotros estamos de ellas satisfechos y esto nos basta.

Todo es, en resumen, cuestión de carácter. La Crónica ha tenido por norma de conducta de su vida, estar bien con todo el mundo y no romper nunca con nadie. Por eso ha permanecido muda tantas veces y no ha denunciado con entereza, como nosotros, los mil chanchullos innumerables con que han empobrecido y desbordado á nuestro pueblo los caciques. EL RADICAL sigue sistema opuesto. Recordándose los negocios famosos del alcornoque, de la subasta de consumos, de la venta de las canteras de Macael y tantos otros. EL RADICAL lanzóse resueltamente á la palestra para combatirlos y consiguió que abortaran.

¿Es que perseguíamos con ello fines egoístas? La Crónica lo dá á entender maliciosamente, cuando dice que ella no ha sentido nunca el deseo de hacer señalados, ni de escalar altos ni bajos cargos. La alusión no puede ser más transparente, ni tampoco más injusta. Nosotros pudiéramos replicarle que si el director de EL RADICAL, es Diputado á Cortes, una de las plumas más asiduas de La Crónica no sólo escribe á diario en sus columnas, sino que ordena también los pagos en la Diputación como Presidente de ella. ¿Hay acaso desdoro en eso, para echarle en cara? Cada uno ocupa el puesto debido á sus méritos, y nada más. Nosotros no hemos omeatado nunca á nadie para encumbrarnos. Tenemos sólo la mira puesta en el bien del país y por eso luchamos de frente con todos los chanchulleros y vividores. La Crónica hace constar que ella jamás los ha aplaudido. Pero he llamado muchas veces ante sus desmanes; y el silencio, oraciones el colega, es también una merced que La Crónica no debió concederles, ya que tanto alardea de su amor al país y de su puritanismo.

Para terminar: ni somos dioses de nadie, ni estamos constituidos en tribunal para imponer castigos, ni nos hemos jactado nunca sino de decir las cosas claras. Ciertamente hemos hablado de pedruzcos, por que no somos aficionados á las piedrecitas que La Crónica de vez en cuando nos dispara; mas quede, por ahora al menos, la fiesta en paz; por que no queremos dar motivo ni ocasión para que estos dimes y diretes se conviertan en odiosos pugilatos personales, de los que desean siempre vivir apartados, pero á los cuales nos empujaban los ataques solapados de La Crónica. Demos, pues, término definitivo á esta polémica y no descendamos á ese terreno, mientras La Crónica no nos obligue á ello, faltando á aquellas consideraciones de compañerismo y de respeto que mutuamente nos debemos.

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista señor Ponce de León. Conde de Oñalla, (frente á Correos).

EL HAREN

Se conoce que la Conferencia de Algeciras va para largo, cuando uno de los embrajadores moros, el Mokri, va á traer á España sus mujeres. A no ser que el hombre no se fie de los eunucos que las guardan. O que no le gusten las españolas; cuando se ve cada cacho de cielo por esas calles que dá el ópio! Pero, en fin, de gustos no hay nada escrito; que transporte el Mokri su harén á Algeciras y, para mayor seguridad de las moritas, que las guarden cuatro gastadores del regimiento que hay de guarnición en La Línea.

Acercos de la moneda dificultosa

Entendemos nosotros, que el Banco de España, en vez de rechazar la moneda legítima que tiene desgastada, raura ó la llamada hoja, debería dedicarse á recogerla por cuenta del Estado.

Y al entenderlo así, nos fundamos en que si el estado es bueno para obtener las ganancias de la acuñación, también debiera serlo para cargar con las pérdidas resultantes del uso de la moneda. Triste condición la de nuestro comercio cuando se ve en el caso de tener que entrar en negociaciones con la sucursal del Banco de España. Donde sólo facilidades de todo género debiera encontrar únicamente encuentra dificultades azas molestas y asimismo perjudiciales.

No hay bastante con la ausencia casi total del oro, con la exuberancia de plata y billetes y con la confusión á que da lugar la abundancia de moneda acuñada ilegalmente, de la que forman parte los llamados duros sevillanos y alcañutinos, y que en no pocas ocasiones suelen confundir con los de acuñación legal los comerciantes más expertos, sino que, para que el descontento y las quejas sean mayores, necesitábase que en el Banco mostráranse quisquillosos con los que realizan sus pagos con monedas que, por razón de llevar muchos años de circulación, ofrecen desgaste ó rauras ó la llamada hoja. Es claro que nada de esto sucedería en cualquier otro país que tuviese la infelible dicha, que nosotros envidiamos, de estar dirigido y administrado por un Gobierno que, en vez de estudiar la manera de amordazar á la Prensa y de admitir siquiera discusión acerca de si debe mermar la supremacía del poder civil, estuviese atento á las necesidades mercantiles del país y procurase velar por los intereses morales y materiales de éste.

Como en la sucursal del Banco de España suelen distinguirse, de algunos años á esta parte, por su plausible deseo de corresponder galante y cortemente á las insinuaciones de la Prensa, á su Gerente nos dirigimos en súplica de que se fije en lo que llevamos dicho, á fin de ver si hay medio de que se haga algo eficaz y conducente á normalizar la situación monetaria.

Ya sabemos que el Banco de España no puede retirar la moneda legítima que rehuye como dificultosa, ya que para ello necesita estar autorizado por el Gobierno; pero ¿no podía dirigirse á ese Gobierno exponiéndole de qué á qué lo que en nuestro mercado ocurre y pidiéndole la pronta adopción de una medida encaminada á que esa legítima moneda borrosa, desgastada, con rauras y otros defectos pueda ser retirada y sustituidapor otra exenta de todo defecto y cuya circulación no dé lugar á dudas ni á ninguna de esas dificultades que tanto perjudican á la buena marcha económica?

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilos Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

GRAN OCASIÓN

Extenso surtido de pinos, de diez pesetas el ciento en adelante. Casuarinas, Eucaliptos, Membrilleros del Japon, Manzanos enanos, Ciruelos, y diferentes plantas de Jardín. Buen surtido de Claveles, Crisántemos, y plantas de salón. Calle de la Estación, al lado del puesto de bebidas. Baratura sin igual.

MINERALES

Acaba de llegar á esta población el renombrado ensayador de minerales D. Victor Bernat Castro, que ofrece sus servicios al público en la calle de Regocijos, núm. 18.

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA» Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastian, 6. Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptes. el 100 y á 50 el millar. Arboles frutales ingeritos á 0'50 uno. Almendros. . . . . á 0'20 id. Ingeritos para viña y parrales, de casta y del barzo, á precios económicos. NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse Á DON DIEGO APARICIO Finana (Almería)

SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense»

Acetes comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos. Acetes finos superiores en id. id. á 50 reales id. id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.



Consulta de enfermedades crónicas en Almería por Don Fermín Guerrero

Médico Subdirector del Instituto de Optoterapia de Madrid, fundada en 1891 y autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.

Especialista en las enfermedades del estómago, pecho, nerviosas y vías genitourinarias.

Reconocido en la ciencia médica por su procedimiento curativo Taxis medicinal contante para las hernias sin operación quirúrgica.

Se hospeda en el Hotel Paris, donde recibe á los enfermos todos los días de 11 á 1 y de 4 á 6 de la tarde, hasta el día 31 del actual.

INFORMACIÓN LOCAL.

Notas ferroviarias

El ferrocarril á Motril. El ingeniero D. Francisco J. Cervantes, el jefe de la División de ferrocarriles de Sevilla, Sr. Gelabert, y demás señores de dicho centro que le acompañan, siguen haciendo los estudios de confrontación sobre el terreno de la proyectada línea de Granada á Motril y de Orgiva á Lobras.

La confrontación está hecha ya desde Granada hasta Beznar, de donde el sábado regresaron á Granada los indicados señores, con objeto de descansar.

Allí permanecieron durante el domingo, regresando el lunes por la mañana á Beznar, para continuar los estudios.

VIAJEROS

Ha regresado de Nijar, en donde ha permanecido unos días, el rico propietario D. José Sánchez Entrena.

Hotel Paris.—Entradas. Don Juan O. hua, D. Ramón Moragas, D. Pedro P. Castelló, D. Ramón Nudas, D. Andrés de la Prens, D. Manuel Rodríguez.

Salidas. Don Lucas y D. Nicolás Salmerón, don Eduardo Cueto, D. Miguel de Torres, D. R. Faura, D. Juan N. Lisboa y señora, D. Manuel Salvidar, D. Enrique Pinzón.

Diputación provincial

Expedientes terminados. Ayer fueron remitidos al agente ejecutivo de la Diputación, los expedientes terminados de Vélez Rubio, Vélez Blanco, María, Chivivel, Taberno, Pupi, Antas, Mojácar, Bédar, Garrucha, Cuevas y otros, y muy en breve se informarán y se propondrá á la Comisión Provincial que se le exijan las responsabilidades que procedan.

Ayer pasó el presidente de la Diputación á la Comisión Provincial, el expe-

Ferretería «La llave»

Otreemos balastradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas. Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc. Otreemos alambre galvanizado Belga, de la acreditada trilería de Echveiler.

PRECIOS DE FÁBRICA JOSÉ LUCAS E HIJOS

A las señoras

El Gerente del Depósito Hispano-Suizo, de ropa blanca confeccionada en Zurich y Sant Gall (Suiza), se encuentra de paso y por muy pocos días en esta Capital, teniendo el muestrario general á disposición de las señoras que quieran examinarlo, avisando á D. Francisco S. Roca, Plaza de Carreaga núm. 2, se pasará á su domicilio con sus dichos muestrarios, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda para equipos y canastillas, á precios de fábrica.

Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con catorce años de prácticas en el hospital de la Princesa, y exayudante de los Doctores D. Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal. Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana á 8 tarde, y lunes y jueves, gratis de 8 á 4 tarde. SE HARLA ESPAÑOL Y FRANCÉS

Sociedad del cauce «La Buena Unión»

Por acuerdo de la Junta Directiva, de 15 de Diciembre de 1905, se autorizó el reparto pasivo núm. 46.—El Presidente, E. Santocalla.

Se alquila

una casa de dos pisos frente á la posada del mar. El piso bajo reune condiciones para un despacho, proximidad al contramuelle, y los altos anchas comodidades para habitarla. Razón: en la casa contigua, núm. 8.

MANUEL MARIN

Discípulo del doctor Manilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana, consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

SE VENDEN

En Pechina, casa de D. Jacinto Gómez hay á la venta, sobre 100 raigales injertos de parras morales.

Agencia de Ajenas

MANUEL TARELLI Escrib. 10.—ALMERIA

Movimiento carcelario

Ingreso. A disposición de la Audiencia, ha ingresado en la cárcel Manuel Cerral López. Preso enfermo. Se ha dispuesto que el preso enfermo en esta cárcel, Tomás Pradal Torrecillas, pase al Hospital para su curación.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Leandro Becerra Sánchez, María del Carmen y Rosa Gómez Martínez (gemelos), Ana Aguilera Milán. Defunciones. Antonia Alonso Ortega, Manuel de las Heras Hernández, Antonia Anstijar Mejías, Josefá del Pine López, Angel Estrella Martínez, Juan Rubio Arias, Josefá Marin Martínez, Manuel Pérez Martínez. Casamientos. Ninguuno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos. En virtud de concurso de traslado han sido nombradas: Doña Elisa Fuensaldá Garzón maestra de la escuela mixta de la Paz con 500 pesetas. Doña Concepción Fernández Martín, idem de la escuela de Ferreiros, con 550. Doña Cristobalina Carrillo Ceballero, idem de la mixta de Tozar (Mochil) con 625. Doña Rosario de Castro Avila, de la de Alforñon, con igual sueldo.

Doña María Nevot Cavanés, de la de Cherin (Ugijar) con idem. Doña María de la Natividad Jiménez, de la mixta de Bayacas con 500. Doña Paulina Males Díaz, de Fregeneña, con el mismo haber. Doña Angustina Ruiz Rodríguez, de la de Nechite, con 500.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en la casa de socorro «La Obrera» los heridos siguientes: Adelaida Sánchez Montoya de una fractura simple del radio izquierdo. José García Escobar de una fractura completa del antebrazo derecho por su tercio superior. José Martínez Zoa de dos heridas contusas, de tres centímetros cada una, implantadas sobre la región frontal. Federico Beltrán Lozano, de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la región glútea.

DE MARINA

Buques entrados Vapor «Aznalfarache», procedente de Málaga, con carga general. Id. «Cabo Creux», de Cartagena. Salidos Vapor «Aznalfarache», para Cartagena. Id. «Cabo Creux», para Málaga.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del de ayer Circular del Gobernador civil, sobre pérdida de varias cartas de pago, justificativas de los ingresos de contingente provincial realizados por el Ayuntamiento de Tahal. Id. id. recordando cierto servicio a los alcaldes de los pueblos. Registros mineros. Subastas que han de celebrarse en los pueblos de Dalías, Abrucena, Cobdar, Nijar, Darrical, Bayarque, Terque, Baeares, Huéreal y Lucainena de las Torres. Anuncio del Sindicato de Riesgos que ya conocen nuestros lectores. Edicto del Juzgado de Almería. Id. de los Ayuntamientos de Berja, Pulpi y Laroya. Sección no oficial. Anuncio de la Hacienda, que ya conocen nuestros lectores.

Noticias

La sociedad se certifica Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Orfeón «almeriense» Terminados los ensayos del magnífico coro a veces solas del inmortal Clavé, titulado «Al Mar», la Junta Directiva de dicho Orfeón, dispondrá en breve un divertido festival en honor de sus socios protectores. Referida velada se verificará en uno de nuestros mejores coliseos, tomando parte en ella varios aficionados al arte escénico que se han brindado generosamente a secundar la idea del repetido Orfeón «Almería». Refs: mas sociales Esta noche, a las ocho y media, celebrará sesión la Junta Local de Reformas Sociales para tratar algunos asuntos pendientes de la anterior; dar cuenta de las visitas de inspección a las barrerías y dictaminar sobre las infracciones de la Ley de 3 de Marzo de 1904 cometidas en los últimos domingos por dueños de diferentes establecimientos de bebidas. Accidente lamentable Nuestro querido amigo el Administrador de EL RADICAL, D. Antonio González, ha tenido la desgracia, a su regreso de Terque, de caerse del caballo que montaba, produciéndose lesiones que si bien no revisten carácter de gravedad, le han obligado a guardar cama. Lamentamos el incidente y deseamos de todas veras el pronto y total restablecimiento de nuestro queridísimo amigo.

Defunción

Nuestro amigo y correligionario don Antonio Alonso Ortega, tuvo ayer la desgracia de perder a su hija Antonita, preciosa criatura de corta edad. Reciba nuestro más sentido pésame.

Multas

Han sido multados en dos pesetas cada uno, por el Inspector de Policía Urbana, por infracción de las Ordenanzas Municipales, Antonio Expósito y Andrés Hernández Conesa.

La viuda de Maceo

Se encuentra en Alicante, donde ha fijado su residencia, la viuda del célebre general insurrecto, Maceo. Ha adquirido una hermosa finca en las cercanías de la playa de Babel, donde reside con su familia.

Los puertos de Melilla y Chafarinas.

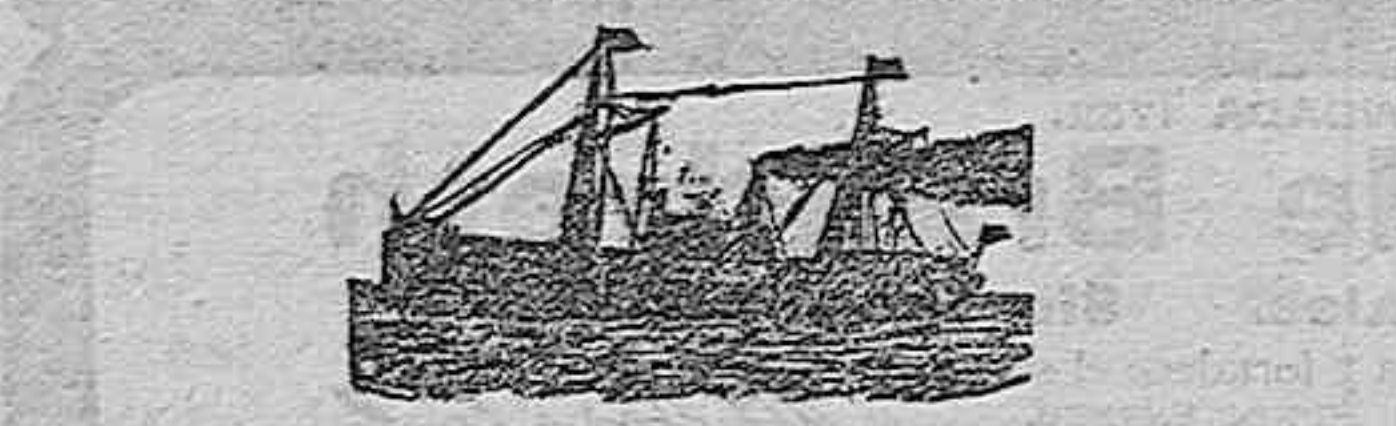
En breve se convocará la subasta de las obras de construcción de los puertos de Melilla y Chafarinas.

PAN

Antigua tahona de Antonio Castillo Zea Bermudez, 3.

Signe expendiéndose el pan al peso. Cocidos diarios del inmejorable pan de huevo, especialidad de esta casa. Servicio a domicilio.—Bermudez, 3, Almería.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

CONSULTA

MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR

Don Enrique García Caebazo

Paseo del Príncipe, 75 par. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

La Almeriense

DE JOSE RODRIGUEZ BORDALAS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

LAPIDARIO

Manuel Gómez Pérez, lapidario, calle de Castellón, frente al H. París (antes Tortosa), en este acreditado taller se hacen lápidas desde 10 pesetas en adelante, y luego al público no compran lápidas sin antes visitar esta casa, en la seguridad que quedarán gustosos con mis trabajos y precios.

UNIÓN ALMERIENSE

Fábrica de Santa Bárbara

En este establecimiento, situado en la carretera de Granada, se necesitan fascaleras y aprendizas para picar esparto.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CARMEN MARTINEZ CAMPOS N.º 6.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes, cortinas de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, a 10 pts. 7/uno. Id. id. pino de 55 id. a 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán,

GRANADA, 35

Servicio telegráfico.

La reforma de la Justicia militar y Romanones

Madrid 23. El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, ha manifestado que cree retrasado el dictamen de la comisión senatorial, en la cuestión relativa a la reforma de la Justicia militar.

Agregó que acaso se vuelva a tratar en Consejo este debatido asunto. Las declaraciones del consejero están siendo comentadísimas.

Decreto de indulto

Madrid 23. Para solemnizar el santo del monarca se ha firmado un decreto indultando a los condenados por delitos sociales y a los obreros que extinguen pena por resolución de los Consejos de Guerra.

La ley de Pósitos

Madrid 23. Ha quedado firmada la promulgación de la ley de Pósitos, recientemente votada por las Cortes.

Periódico denunciado

Madrid 23. Dicen de Barcelona que ha sido denunciado el diario de aquella capital «El Correo Catalán», por un artículo en el cual se hacían comentarios desfavorables al Ejército español.

Casañas a Sevilla

Madrid 23. El cardenal Casañas, que actualmente desempeña la silla arzobispal de Barcelona, es probable que sea trasladado a Sevilla a ocupar la vacante que ha producido la muerte de Spínola.

Recepción en Palacio

Madrid 23. La recepción celebrada en Palacio con motivo del Santo de D. Alfonso, ha resultado ajustada a los moldes tradicionales.

El rey contestó al mensaje leído por las Cámaras diciendo que aspira a gobernar constitucionalmente.

El acto ha carecido de interés y bastante deslucido.

Obras públicas.

Madrid 23. Comunican de Morón y Lebrija que han comenzado las obras ordenadas por el Sr. Gasset en su visita a aquella región.

Los ingenieros admiten en los trabajos emprendidos a cuantos obreros lo solicitan.

Los obreros y el Primero de Mayo

Madrid 23. Han comenzado en Barcelona, según noticias de aquella capital, los preparativos en los Centros obreros para decretar la huelga general el día 1.º de Mayo. El paro durará hasta tanto que se le conceda al proletariado la jornada de ocho horas.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Clística y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Siero obtenido del Doctor Pina, de Madrid: Gabinetes en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRINCIPE, 38, PRINCIPAL.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas. PRINCIPE, 37, ALMERÍA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

SE VENDE

un cochecito «Fastón» enganchado con una bonita jaca y otro cochecito con sus garniciones, propio para niños; todo casi nuevo; no se admiten correedores; darán razón calle de Alfarreros, 42. (Tienda de ultramarinos).

Emigración secreta

Con gran frecuencia dan cuenta los periódicos del gran número de braceros que emigran a lejanos países en busca de trabajo. Se lee ya como cosa ordinaria que del puerto de Santander, Barcelona, Coruña, Cádiz o Vigo, han zarpado trasatlánticos y más trasatlánticos conduciendo en sus cámaras y hasta en los entrepuentes, pobres expatriados expedidos por la miseria patria. Ascendiendo a 600, a 800, a veces hasta mil, el número de personas que componen cada una de estas tandas de emigrantes. Nadie ignora tampoco el cúmulo de fatigas que sufren, aun antes de la partida. La odisea que empieza desde el muelle, continúa en el embarque, se prolonga durante la travesía y se agiganta a la llegada y en los primeros pasos de la inmigración, ha sido pintada y descrita con los colores más negros.

Pero existe otra corriente de emigración que no por ser más dispersa, exigua e inapreciable, deja por eso de entrañar un mal menos grave y de significar un síntoma peligroso.

Nos referimos a la expatriación de individuos de la llamada clase media y de las clases inferiores, que en ciertas condiciones de comodidad se trasladan a la Argentina, o a otras comarcas de América.

Todos los días, en el círculo de la familia, en las relaciones de amistad, en centros de recreos, cafés, etcéters, se sabe de alguien que solo o con los suyos, ha levantado el campo, y atravesando el charco, se establece en Buenos Aires o Montevideo.

La desbandada se efectúa desde todas las profesiones y oficios, lo mismo liberales que serviles. No son ya gente a quien la adversidad arroja y combate, impeliéndole a los recursos extremos, a las decisiones supremas, sino entidades sociales que tenían mayor o menor arraigo en el comercio, en la industria, la burocracia, en los negocios, y que si al marchar a otros climas lo hicieron por motivos poderosos, no por eso deja de constituir el hecho un signo alarmante digno de meditado estudio y de observación.

Y aunque el acto de abandonar el país propio, potestativo del que lo realiza, escapa a la intervención fiscalizadora del Estado, como incumbe a éste evitarlo cuando los que emigran lo hacen en tropel y en condiciones desastrosas para ellos mismos, no obstante es de una naturaleza tan grave, que exige que se medie sobre el problema para averiguar las causas que provocan tal ahuyentamiento de los hijos de la patria.

Es indudable que los que emigran renunciando al cielo natal y a las cosas familiares lo hacen porque creen encontrar en tierra extraña un nuevo círculo de acción donde sus esfuerzos hallen más positiva y legítima recompensa.

Enteramente no van a ciegas aunque sus cálculos fallen después, pero nadie negará que más poderosa que la seducción que atrae, se determina la impulsión que arroja.

¿No se han de marchar a otros palenques de actividad y esfuerzo elementos valiosos, si aquí halláncese cerrados todos?

Almedobar.

180 MARTINEZ BARRIONUEVO —¡Insolente!—gritó Matilde encendida de cólera. —¡Déjeme usted pasar! —¡Ay co nestal!—dijo Troncho muy picado. —¿Es que no me salio bien? Po lo juré es nuevo. —¡Quítese usted de mi vista! —¡Andosté, so escastá! —Iba a empujarla galantemente al decir esto, pero ella se retiró de un salto como si fuera a tocarla un bicho inmundos. —¡Esto es bochornoso!—Gritó con lágrimas de rabia: —¡Tío Claudio! ¡Tío Claudio! Seguía Troncho, con sus amantes y fieras protestas, sin dejarla salir. Quizá el desdichado se excusara un poco, porque Matilde gritó de nuevo angustiosamente: —¡Tío Claudio! ¡Tío Claudio! El viejo pálido presenciaba la escena escondido detrás de unos ramajes. Hizo apurar a Matilde la copa todo cuanto pudo. Pero creyendo, con razón, que era pe-

El Filón 181 ligroso dejar al admirable Frascuito en su papel de Adonis, acudió apresuradamente a los últimos gritos de Matilde. —¿Qué es eso?—preguntó pacíficamente. Hizo como que veía a Troncho y añadió muy satisfecho: —¡Hola... conque estabas aquí! ¡Hombre, apenas si te hemos buscado! Matilde exclamó entonces, hermosísima de soberbia: —¡Tío Claudio, tiene usted un hijo que le honra extraordinariamente! Con razón está usted orgulloso. —¡Ha visto usted!—contestó el viejo muy ufano, fingiendo no comprender el tono en que ella le hablaba. —¡Páselo usted bien!—gritó Matilde,—y dé usted a su señor hijo lecciones de urbanidad, alternadas con sus graves estudios... alrededor de la noria.

MARTINEZ BARRIONUEVO 184 usted todavía con mi pri...mo... gó...ni...to! —Pero ¿lo dice usted de verdad, tío Claudio? Matilde comprendió al fin que era una locura sostener aquella conversación en serio. Las últimas palabras del viejecito habían disipado su cólera; fué un viento fuerte que barrió todas las nubes; nunca, ni en los momentos más terribles de cólera, le había parecido el viejo tan gracioso. Pero el viejo contestó a su pregunta con un estoicismo admirable: —¿A que se casa usted con mi hijo? Estas locas palabras fueron así como otro gran barrido de nubes que el tío Claudio le dió al cielo entoldado del buen humor constante de la muñequita feudal. Al fin apareció el sol; al fin brotó la risa, iluminándolo todo.

El Filón 177 poquito amostazado;—¡que to el mundo ha de queré enterarse de lo que yo hacía en Cabra! —Recuerdo que en Cabra hay un buen instituto. Estudiaba usted, ¿es verdad? —¿Y? No, señora; yo no hacía eso; yo... pos sembraba nabos... Y coles... Y to lo que caía... Y tiraba de la noria. Matilde no pudo contenerse y exclamó muy afable: —Pues siga usted tirando, señor mío... ¡Qué hombre tan original!—añadió, disponiéndose a salir.—En mi vida vi otra cosa. Hizo una inclinación pronunciadísima, como si se hallase en un besamano... y Troncho quedó mirándola suspensivo. Salía ya Matilde, é interponiéndose él de repente, exclamó confundido: —Pero ¿se casté a di? —A no ser que usted me detenga—contestó Matilde con una




ROSA, VATER, SIENTS JA NICHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio e instrucciones, gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

**PINTURAS DE ESMALTE**  
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, tambien medicinales

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 años de existencia

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermano  
Pasaje del Príncipe, núm. 10

## La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones. Tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahíer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rapia superior para ingerar

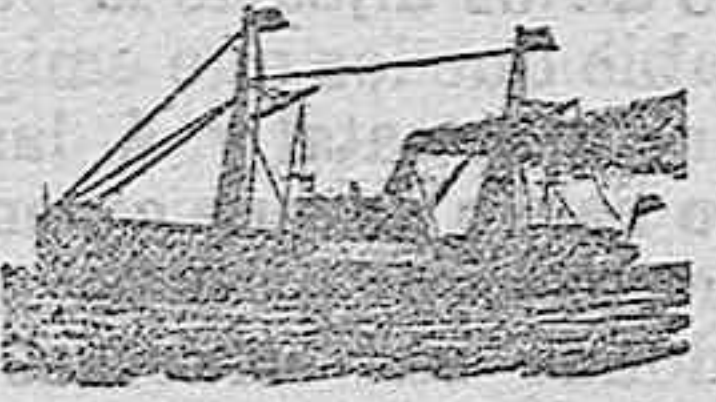
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA  
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»  
Servicio comorado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant a la carta.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20  
ALMERIA



### Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio a domicilio

**CARRITERO Y GARCIA,**

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Beldadina, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## CREDITOS DE CUBA

Se negocian a buen precio abonarés, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

## La Novela Ilustrada

Se encuaderna casa de Jesús Delgado, calle de Cano, número 2; bajo los siguientes precios:

En rústica un real tomo.

Id. cartón con cubierta entera 2 id.

Id. id. id. lomo tela id. 3 id.

Id. id. id. id. y ajunquillado 4 id.

# EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Per medio de una SECCION SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

## Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## Mecánico inteligente

Se ofrece a domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Averroez, núm. 10.

## Cochera

Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



**VILARDE**  
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

graciosa sonrisa;—pero le creo á usted bastante amable para no hacerlo... Ya tendrá usted la bondad de despedirme de su señor padre.

Dió un paso; pero Troncho, sin entender aquel galimatías, cerrándole el paso, dijo consternadamente:

—Pero ¿se vasté á di de verdad ahora que iba yo á decirle asté una cosa tan güena?

—¿Que va usted á decirme una cosa buena?—repitió ella sorprendida.

—¿A que se la digo asté? Soltó su gran risa, y riéndose añadió, meciendo los brazos cadenciosamente:

—¡Que se lo digo asté! ¡A la una!... ¡A las dó!

—¡Pero qué hombre!, pensaba Matilde hecha un mar de conjeturas. ¿Y de qué me conocería á mí esto?

—¿Pero no ma entendió osté

Matilde airadamente.—¡Expresivo sobre todo!

Pensaba, roja de indignación, en los achuchones de Troncho.

—¡Ha visto usted!

Y el tío Claudio, al repetir aquella frase, estaba á punto de llorar de dicha.

—Pero tío Claudio—gritó ella loca de coraje,—¿hasta cuando va á durar esta burla? Su hijo de usted es un animal feroz. ¡Ea!

—Vamos—repuso el viejo calmosamente con su risita figona.—¡Quien sabe las vueltas que puede dar el mundo!

Matilde avanzó hasta él, sin saber lo que hacía.

—Pero ¿está usted en su juicio, tío Claudio?—exclamó desesperada.

Y el viejo contestó con una flema que estuvo á punto de volver loca verdaderamente á la muñequita feudal:

—¡Quién sabe si no se casará

Fué tremenda la ironía con que pronunció estas palabras; las pronunció gozando anticipadamente del efecto que iban á producir; pero se confundió, se esperó doblemente cuando oyó decir al viejo, con honda satisfacción, muy conmovida:

—Gracias, señora marquesa; continuaré amasrándole para que pueda seguir alternando con personas tan ilustradas como usted.

Era atroz aquel hombre. ¿Pero estaba loco ó había entontecido también de la felicidad de tener á su lado al portento de su hijo después de tan larga ausencia?

El viejo añadía en tono que pareció por primera vez á Matilde de una ironía espantosa:

—¿Ha visto usted? ¡Qué gallardo! ¡Qué noble! ¡Oh... es el consuelo y la gloria de mi vejez! ¡Y qué lenguaje tan expresivo!

—¡Muy expresivo!—contestó

toavía?—preguntó Troncho de repente llevándose las manos al corazón y mirándola con horrosos visajes.

—¡Dios mío!... ¿está loco?—decíase Matilde.—¡Y no me deja salir!... ¡Y el tío Claudio que no viene!

Troncho había entrado en situación, y caminaba muy á gusto en su machito. Quería hablar, pero se ruborizaba como si fuese de veras.

—Mirosié, lo que es yo...

Tomó resuello, acordándose de pronto de la propina que le ofreció el tío Claudio, y se lanzó con esta declaración á quemarropa, de carretilla; en tonillo de ciego de romance:

—En fin, po ayá voy: dende que la ví asté, siento una cosa que me jase cosquiya y que me trae medio muerto. ¡Osté qué casuse conmigo? Yo voy con güen fin.